



DECRETO ALCALDICIO N° 4.742
AUTORIZA COMPENSACION EN TIEMPO DE
HORAS EXTRAORDINARIAS
QUILLON, 10 DIC 2018

VISTOS:

1. Solicitud de fecha 30.11.2018 de funcionaria Tamara González Mella.
2. Decreto Alcaldicio N°3.817 de fecha 12.10.2018 que ordena compensación de horas extraordinarias realizadas el Mes de Septiembre 2018.
3. Decreto Alcaldicio N°4.266 de fecha 14.11.2018 que ordena compensación de horas extraordinarias realizadas el mes de Octubre 2018.
4. El Decreto Alcaldicio N° 236 de fecha 19 de Marzo que aprueba el Reglamento de Trabajo Extraordinario.
5. Artículo 63 de la ley 18.883 Estatuto Administrativo.
6. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
7. Decreto Alcaldicio N°1.133 de fecha 23.03.2018 que delega facultades del alcalde en directivos que indica.
8. Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/18.
9. Sentencia de proclamación del Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral en la que delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
10. Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades, a los señores Alcaldes.

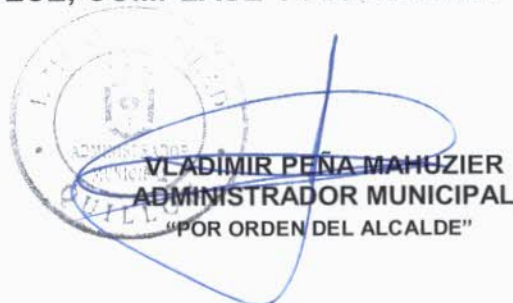
DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE y REGULARIZASE COMPENSACION DE TIEMPO DE HORAS EXTRAORDINARIAS** a funcionaria **NELIA TAMARA GONZALEZ MELLA**, Técnico, Grado 12° EMS, por horas realizadas durante el mes de Septiembre y Octubre 2018.
- 2.- El trabajo extraordinario es compensado en **TIEMPO** el día **03 de Diciembre 2018**, jornada completa, por lo que se procede a descontar 09 horas del tiempo pendiente por compensar.
- 3.- Quedando por compensar y ya cargadas 08 horas del mes de Octubre 2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

BGS/APB/apb
DISTRIBUCION:
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- OFICINA DE PERSONAL